

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7605 *Resolución de 3 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 75, de 21 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, tres mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, y tres mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de edictos (sede electrónica) y en la página web (www.illescas.es) del Ayuntamiento de Illescas.

Illescas, 3 de mayo de 2022.–El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.